

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

LAS RECTIFICACIONES

Cambó, Rodés, Romanones.

A rectificaciones se dedicó ayer el debate sobre Marruecos.

El Sr. Cambó, con muy buen acuerdo, al final de un breve discurso concretó en tres conclusiones la opinión de la minoría regionalista.

Primera. Mantenimiento de los derechos de España sobre Marruecos reconocidos en el Tratado de 1912.

Segunda. Actuación parsimoniosa, acompañada con los intereses de España y su potencialidad económica.

Tercera. Protectorado, no conquista ni colonización, implantado predominantemente por medios y personas civiles, no usando de la acción militar sino cuando fuere preciso, para apoyar ó suplir.

El señor presidente del Consejo, en una interrupción, aseguró que con estas conclusiones se halla él conforme... ¿Sí? Pues manos á la obra!

Por desgracia, el Sr. Dato, al interrumpir, confundió velocidades, deseos hipotéticos, con voluntad firme y convicción práctica.

Aquello es lo que siente el Sr. Dato. Esto, no, porque esto implicaría la rectificación de su discurso último y una modificación profundísima de los procedimientos que en África implantó Romanones y mantiene el actual Gobierno.

El Sr. Rodés se empujó á toda costa en ligar el actual problema marroquí con la campaña de 1909 y con el Tratado de 1904.

Algo de sofisma y mucho de confusión encontramos en la tercera intervención del orador conjunccionista.

Claro está que los Tratados en los que se reconocen nuestros derechos sobre Marruecos y se nos delimitan zonas, etcétera, etc., guardan relación más ó menos lejana con el ejercicio de esos derechos, siquier luego se hayan modificados los pactos. Cuando menos hay cierta continuidad en el espíritu y tendencia generalísima.

En el caso presente reduce todo á haber sostenido el criterio, muy anterior á Maura, y aun á Cánovas, y hasta á O'Donnell, de que la frontera Norte de Marruecos ha de ser ó independiente ó de España.

Pero, ¿qué tiene que ver eso con los disparates de procedimiento, de actuación, de política de despensas de sangre y de dinero, que es lo que ahora se discute?

Claro que si en 1904 el Sr. Maura se hubiese negado á tratar y hubiera renunciado á los derechos de España y hasta á Ceuta y Melilla, hoy no pesaría sobre nosotros el conflicto africano. Mas reflexión el Sr. Rodés que ni él mismo defiende tal radicalísima solución hoy sino en la hipótesis de lo mal que se conducen los Gobiernos del día, y recuerda que en 1904 no osaba nadie aventurar opinión parecida, ni siquiera como elucubración idealista.

Tampoco se pueden admitir los argumentos del Sr. Rodés acerca de la Comisión parlamentaria.

No, Sr. Rodés. Nadie puede negarse porque el partido conjunccionista al nombramiento de la Comisión depuradora de responsabilidades y á intervenir en ella. Venir año tras año inculcando á un político su gestión en Melilla, y cuando se trata de investigar, de ver los documentos, de enterarse á fondo... no aceptar, echarse fuera, no, no es lícito.

El señor conde de Romanones obtuvo lo que en el teatro se denomina un éxito de risa. La hilaridad de los señores diputados acompañó al ex presidente liberal, firme lo que quiere La Época, que entre paréntesis, ha aprendido á decir blanco lo negro.

Correspondencia á la declaración de franco apoyo al Gobierno que hizo el conde...?

Romanones explicó un tanto sus palabras "tiempo y paciencia". No es que á estos factores lo fue todo, sino que para preparar personas, acopiar elementos é implantar reformas se necesita tiempo y paciencia.

Por lo demás, él bien quisiera la paz, el predominio de la actuación civil, etcétera, etc... Sólo que, á su juicio, la realidad no le permite así.

La realidad, preguntamos nosotros, ó los desaciertos?

Porque el conde se encontró con el Rif pacificado y con el Garb y la región tetuani igualmente tranquilos.

Fue después de la ocupación de Tetuán, hecha bajo su responsabilidad, cuando estalló el incendio que ahora dificulta, entorpece, dilata las gestiones de protectorado verdad, de atracción, de vida civil, sin que, no obstante, las torren quiniméricas.

No lo olvide el ex presidente del Consejo. Ayer tarde, cuando dió á entender que alguien había reclamado porque España no imponía el orden en su zona, se había olvidado de que fuera en su tiempo y por disposiciones de que él es responsable por lo que se turbaba ese orden...

¿Desdichado de veras estuvo el señor conde de Romanones?

Agité un poco, si no la discusión del artículo los comentarios de los pasillos, la noticia de cierto artículo publicado en el Telegrama del Rif.

A nuestro juicio, ese escrito carece de importancia.

Porque con toda seguridad no responde al pensar ni al sentir del Ejército de África, y solamente concuerda con la opinión particular de alguno ó algunos.

¿Es tan notoriamente injusto su contenido! ¿Dónde está esa campaña contra el Ejército? ¿Si no ha sonado una voz que no sea de alabanza!

¿Quién intenta que vuelvan para el Ejército los amargos días del 98? ¡Precisamente es todo lo contrario! Lo que se ha dicho es que el Gobierno hace un endoso de su ineptitud al Ejército y que no es tolerable que las culpas de los políticos las paguen los elementos armados, que saben sacrificarse y morir heroicamente, pero que no triunfarán nunca de la imposibilidad y el absurdo.

Por malos cauces, sin embargo, se va derivando la corriente...

El general Echagüe y el Sr. Dato (suponemos) acudirán pronto al remedio, porque el peligro es enorme... y la equivocación y la injusticia intolerable...

Ayer fué muy comentado en los pasillos del Congreso un artículo publicado por El Telegrama del Rif, cuya parte esencial dice así: "Si error hubo en la actuación del Ejército; si los resultados no responden al esfuerzo, culpa principal es de quienes no se preocuparon, poco ni mucho, cuando debieron preocuparse, de ese debatido problema estudianto con tiempo la solución viable y previendo lo que los hombres políticos de todas categorías deben prever y estudiar. La obra del Ejército en África es inmensa, y necesario será que pluma docta la vulgarice, para que se le haga justicia y se le trate con el cariño que merece."

"Este Ejército de África, cuyos latidos, por lo visto, se detienen en el Estrecho, sabe que la campaña va dirigida contra él; sabe que se trata de quitarle prestigios conquistados con su sangre, con su vida, con sus esfuerzos y con su talento; y, en fin, que le quiere volver para él los amargos días del 98, reduciéndole á la impotencia sin pretecto de la supremacía del Poder civil, que reconoce y no disiente."

"Pero, no; no han de conseguirlo, ni amorrar sus entusiasmos, ni reducir á la nada, ni obligarle á que, cual entonces, vuelva con la rabia en el corazón y la muerte en el alma; porque más fuerte que la voluntad de sus detractores es la suya; y consciente siempre de sus deberes, velará por los intereses patrios y por el trono en que se asienta quien es modolo de reyes constitucionales."

"Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia."

DESDE ROMA EL CONSISTORIO DE MARRUECOS

Hermosísima alocución de Su Santidad. Los nuevos Cardenales.

Servicio telegráfico

ROMA 25. Bajo la presidencia de Su Santidad se ha celebrado esta mañana el anunciado Consistorio.

El Pontífice dirigió al Consistorio secreto la siguiente hermosa profundísima alocución: "Poco tiempo ha transcurrido, venerables hermanos, desde que os dirigí la palabra, reunidos también en Roma en Consistorio. Sin embargo, desde entonces han fallecido bastantes miembros del Sacro Colegio, á muchos de los cuales buscamos con deseo en su sitio, mientras lloramos la pérdida de personas tan queridas. Sentimos su muerte más por nosotros que por ellos. Ellos, felices, se fueron donde esperamos disfruten en dichosa eternidad el premio á una vida santa dedicada á la Iglesia, mientras nosotros, sin su ayuda valiosa, nos encontramos luchando entre las tempestades de la vida."

Os convocamos, venerables hermanos, para proveer las iglesias privadas de Pastor y las vacantes ocurridas en nuestro Sacro Colegio, pues justísimo es el que os demos compañero para sostener el peso de vuestro cargo, que con tanto cuidado ejercéis. Procurad, venerables hermanos, ayudarnos en estos tiempos tristísimos para la Iglesia, en que se debe luchar continuamente, aunque recibimos consuelos como el año pasado al conmemorar el Edicto de Constantino, entre conmovedoras manifestaciones religiosas. Ahora vemos el mundo sumido en luchas y guerras terribles, aunque eminentes estadistas procuran asegurar la paz."

Y es que para conseguir que la paz perdure es necesario que los preceptos de la justicia y la caridad cristianas arraiguen eficazmente en la sociedad. Hoy día la tranquilidad ó la turbulencia dependen del pueblo, el cual se arruina sin el freno de la ley de Cristo."

La Iglesia, para desenvolver la sagrada misión que su divino fundador le dió, necesita el apoyo de los gobernantes, que en cambio la contrarían, considerándola como enemiga del género humano. Esto no nos conmueve, porque la Iglesia, á ejemplo de Cristo, está destinada á hacer el bien y á que se le pague con injurias."

Estamos seguros que nunca ha de faltar á la Iglesia la ayuda divina. Cristo lo aseguró, la Historia lo prueba."

Hace cien años Roma triunfante recibió al Pontífice libertado de su prisión y todos admiraron su constancia. En este hecho resplandeciente el apoyo prestado por Cristo á la Iglesia su esposa, el que en efecto Pío VII, sin auxilio divino no habría podido obtener la libertad contra lo que todo el mundo tristemente esperaba."

Volviendo al argumento, deliberamos, venerables hermanos, nombraros como compañeros en nuestro Sacro Colegio, á personas ínteres que continuarán afianzando el decoro de la Iglesia."

Los nuevos Cardenales. El Pontífice ha hecho los siguientes nombramientos: Camalengo del Sacro Colegio, Cardenal Gasparri; Obispo de la Residencia Suburbiana de Ostia, al Cardenal Serafino Vannutelli, Decano del Sacro Colegio; Obispo de la Residencia Suburbiana de Velletri, al Cardenal Falconio, y nuevo Camarero sacro de la Iglesia romana, al Cardenal Delavolpe. Este ha prestado obediencia al Pontífice.

Terminado el Consistorio, el Pontífice ha impuesto el roquete á los Arzobispos y Obispos presentes de la Curia.

Pasado mañana impondrá la birreta á los nuevos Cardenales presentes en Roma.

Esta noche han salido los guardias nobles para llevar los nombramientos oficiales á los nuevos Cardenales residentes en el extranjero.—Turquí.

PEREGRINACIÓN TERESIANA

Ayer tarde, á las cuatro y media, salió de la estación del Norte un tren, conduciendo á la primera peregrinación Teresiana, que marchó á Avila y Alba de Tormes.

Los peregrinos, dirigidos por los reverendos padres Miguel y Wenceslao, y por un catequista del Seminario Conciliar de Cuenca, llevaban las banderas y estandartes llegados de Valencia.

Muchas familias se han retraído de formar parte de la peregrinación á causa de los temporales. Esto, no obstante, el número de peregrinos era muy grande.

AVILA 25. 19. Ha llegado, procedente de Madrid, la primera peregrinación Teresiana, á la que se unieron en Villalba los peregrinos de la provincia de Segovia.

En la estación fueron cariñosamente recibidos por las autoridades é inmenso gentío, organizándose, acto seguido, la comitiva, que, por las principales calles, entonando los himnos de la peregrinación y de Santa Teresa, se dirigió á la iglesia de la Santa.

En las calles, adornadas con sumo gusto, una compacta muchedumbre presentó el paso de los peregrinos, prorumpiendo en grandes vivas á Santa Teresa.

Los peregrinos adoraron la imagen de la Mística Doctora y las reliquias que se hallaban en el altar mayor. La iglesia de Santa Teresa lucía una espléndida iluminación. El reverendo padre Miguel, de la Orden de Carmelitas, pronunció una elocuentísima plática.

PEREGRINOS ESPAÑOLES

TURIN 25. En el santuario de María Auxiliadora ha sido recibida la peregrinación española por Dom Alberá á los acoordes de la Marcha Real. Después celebró una solemnisísima función religiosa, en la que Dom Alberá pronunció un excelente sermón.

ZONA ESPAÑOLA

Nombramiento de juez especial. Moros criminales. Más noticias.

Servicio telegráfico

MELILLA 25. El comandante Boloix ha sido nombrado juez especial, y estuvo en Rostrogordo interrogando al teniente Iglesias, que anteañoche disparó, matando al teniente Fuentes. Declaró que no existían resentimientos y sólo se conocían de vista. La madre y las dos hermanas del teniente han quedado en situación penosísima. Se ha acordado auxiliarlas, abriendo-se una suscripción que encabezará el general Jordana.

El temporal. MELILLA 25. El temporal Poniente que reina ha obligado á entrar de arribada forzosa á varios barcos. Ha llegado el delegado de Fomento, del alto comisario Sr. San Soler.

Los moros criminales. CEUTA 25. Los moros sorprendieron anoche á los moradores de una casita situada en las cercanías del fuerte de Isabel II, hiriendo de gravedad al dueño de la misma, llamado José Pelagrio Bravo, y llevándose á su hija y á dos nietos.

El colono, á pesar de la gravedad de su herida, pudo llegar al fuerte, dando conocimiento de la agresión, pero era ya tarde, pues al llegar la fuerza no halló rastro de los malhechores.

El herido ha sido traído á la plaza. Otras noticias. TETUAN 25. Al tratar de bajar, montado en una bicicleta, una cuesta peligrosa, se cayó un ordenanza de Telégrafos, produciéndose graves lesiones en la cabeza.

En una camilla fué conducido en el acto al Dispensario, donde se le asistió debidamente.

Valiéndose de engaños, un moro se hizo entregar generoso por un comerciante español, desapareciendo después.

Con objeto de reorganizar la Asociación Hispano-Ebrea, el secretario general de la Residencia, D. Diego Saavedra, reunió en su casa los elementos español y judío que la componen, leyendo ante los congregados unas cuartillas, en las que se explica el fin que se persigue; ofreció que se establecerá la asistencia gratuita para los pobres hebreos, así como una escuela, un Dispensario y otras mejoras; anunció la próxima llegada del doctor Yahuda, y terminó ofreciendo su apoyo.

Al terminar la reunión, se dieron vivas al Rey, al alto comisario y al secretario de la Residencia general.

CAUSA POR ASESINATO

CIUDAD REAL 25. Se ha celebrado una sesión más en la vista del proceso por asesinato.

Terminada la prueba testifical, se leyó la documental, breve y de poca importancia.

Después de ello, el letrado defensor de Cándido Pérez modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de sostener primeramente las formuladas, estimando como alternativas la condición de cómplice en cuanto á su patrocinio.

Concedida la palabra al fiscal, Sr. Escosura, éste pronunció su discurso acusatorio, haciéndolo á continuación el acusador privado, Sr. Albornoz. Tanto uno como otro, atacaron duramente al procesado, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad, en que se declarase la existencia de la alevosía y la premeditación, que integran el delito de asesinato con la concurrencia de circunstancia agravante. Estimaron que Cándido Pérez y el fallecido Francisco Sánchez, son autores directos, y José Antonio Resales, autor por inducción.

La Sala estuvo llena de público durante la sesión. La expectación es mayor que en los días anteriores y la concurrencia también mayor, pues de Puertollano y de Argamasilla llegó un tren lleno de radicales, ansiosos de conocer el curso de los debates. En el mismo tren ha venido D. Germán Inza, candidato radical derrotado en las pasadas elecciones.

Hoy habla también el Sr. Menéndez Pallares.

La opinión pública sigue con gran interés los incidentes del juicio.

DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey recibió ayer en audiencia militar á los señores capitán general de la región, Sr. Bazán; tenientes generales D. José Ximénez de Sandoval y don Antonio Tovar; generales de brigada don Ventura Fontán, D. Fernando Romero Bienecito, D. José Palleiro Moredo y D. José López Torrens; coroneles D. José González Bernard, D. Francisco Díaz, D. Fernando de la Sota y D. Manuel Cerón; comandante D. Ramiro Jofre; capitanes D. Antonio Carpena y D. Fausto Montojo; teniente don Vicente Calderón, y generales Orozco, Valle y Casanova.

Su Majestad la Reina recibió á la condesa viuda de Xiquena y al marqués de Chavarri.

PASEOS

La Reina Doña Victoria, con la Infanta Doña Beatriz y la Princesa Isabel de Rumania, pasó ayer por la Casa de Campo.

El Príncipe de Asturias y la Infanta Beatriz pasearon por diversas calles de la población con su servidumbre personal, de vaballerizo, grooms y correos.

Estuvieron en una tienda de juguetes, donde adquirieron algunos de éstos; luego en el Parque Zoológico del Retiro, y, por último, en la Exposición Canina.

EN EL MUSEO

Ayer mañana visitaron el Museo de Pinturas la Reina Doña Victoria, la Infanta Doña

Beatriz y la Princesa Isabel de Rumania, acompañadas por la señorita de Heredia y la dama de la Princesa rumana.

Recibió á las augustas visitantes el personal directivo del Museo.

S. M. y AA. recorrieron casi todas las salas.

UN REGALO DEL PAPA

El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi, ha entregado al Príncipe de Asturias, en presencia de los Reyes, una imagen de la Virgen tallada en piedra y adornada con filigrana de oro, que Pío X regala al augusto niño, en recuerdo de su primera Comunión.

PRESENTACIONES

El Infante Don Alfonso se presentó ayer en Capitanía general y otros centros oficiales, de regreso de su viaje á Rumania.

PARA LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

La Asociación de señoras, que preside la Reina, para arbitrar recursos en favor de las víctimas de la campaña, ha recibido durante la última semana las siguientes cantidades: Don Joaquín Calaf, de la isla de Cuba, 5,50 pesetas; D. Manuel García, de ídem, 5,50 ídem; D. Tomás Bernello, 5 ídem; don Jesús G. Villamil, 5 ídem; D. Máximo Sierra Villa, 5 ídem; doña Domitila Ruiz, 1,25 ídem; D. Cándido Martínez, 1 ídem; don Enrique Bonada, 1,25 ídem; D. Manrique Alonso Bonada, 1 ídem; colonia española de Santos (Brasil), 1.000 ídem; Junta provincial de Badajoz, 13 ídem, y Junta provincial de Granada, 2.493,13 ídem.

La Junta ha distribuido á su vez 19.000 pesetas entre las familias de los muertos y los heridos de la campaña.

LO DE MÉJICO

Por telegrama

Ruptura de negociaciones? WASHINGTON 25. Llegan de Niágara Falls noticias que dan como posible la suspensión de las negociaciones.

Cometidas á discusión por los delegados americanos varias proposiciones, pidieron los mediadores que todas ellas se condensaran en una sola, criterio que no obtuvo la aprobación de los americanos ni de los mejicanos.

En vista de esta desconfianza, que significa en las partes interesadas poco deseo de sujetarse á la guía de los mediadores, nada extraño sería que las sesiones de la conferencia sufrieran una interrupción, tal vez definitiva.

Contra los aviadores. VERACRUZ 25. Las avanzadas han hecho disparos sobre unos aeroplanos norteamericanos, sin causar daño alguno.

LOS REPATRIADOS DE MÉJICO

CADIZ 25. El Correo de Cádiz publica hoy un artículo censurando el abandono del Gobierno con los 41 repatriados de Tampico, traídos gratis á este puerto por el vapor Montevideo, que fueron despojados de sus bienes por los revolucionarios mejicanos.

Dice el citado periódico que el Gobierno recomendó á las principales entidades á que se reunieran y estudiaran el medio de socorrer á aquéllas, y añade que hasta ahora no se ha acordado el Gobierno de que Cádiz es el primer puerto español en viaje directo desde América, y lo ha recordado, para que Cádiz remedie las omisiones de ese mismo Gobierno, que no titubea en derrochar la Hacienda pública, mientras deja desamparados á infelices españoles privados de todo auxilio.

Afortunadamente, los gaditanos han respondido una vez más á los dictados de su conciencia, acudiendo al pronto remedio de esa necesidad.

Las autoridades y representantes de las fuerzas vivas se reunieron, acordando abrir una suscripción, que enseguida ascendió á 1.325 pesetas. Además, el Ayuntamiento socorrerá con dos pesetas diarias á cada emigrante, mientras permanezcan en este puerto.

Las casas consignatarias han ofrecido pasajes gratis á los repatriados hasta el punto más cercano posible á sus residencias.

EL VIAJE DE UNA INFANTA

OVIEDO 25. Comunican del Grado que la Infanta Paz ha recorrido la población. Los exploradores la tributaron los honores correspondientes.

Treinta señoritas, vestidas con el típico traje del país, ofrecieron hermosos ramos de flores á la Infanta y á su hija Pilar.

Las augustas viajeras visitaron la iglesia de San Antonio y prometieron llevar un niño de Grado al Pedagógico de Munich.

Después presenciaron el acto de echar al río Cuba 10.000 truchas, y asistieron á la recepción que en su honor se celebró en la finca del señor vizconde de Campo-Grande.

Por la tarde regresó la Infanta en automóvil.

Se dirigieron las egregias damas á la Catedral, donde se entonó un solemne Te Deum. Visitaron la fábrica de fusiles, y desde este sitio se trasladaron á la Diputación, en donde se celebró una recepción brillantísima.

En el teatro Campoamor hubo función de gala. Las augustas damas fueron ovacionadas al aparecer en el palco.

En el palacio de los marqueses de la Vega de Anzó se celebra un banquete en honor de las distinguidas viajeras.

DESDE LISBOA

POR TELEGRAMA

En la Cámara. Nuevo ministro. Triunfo de un español. LISBOA 25. En la sesión de la Cámara de Diputados, el ministro de la Marina ha presentado un proyecto de ley concediendo un crédito destinado á la construcción de un nuevo Arsenal y á la reconstrucción de la Armada.

El Diario Oficial publica hoy el nombramiento del Sr. Freyre Andrade para el Ministerio de Negocios Extranjeros. El designado se ha posesionado esta mañana de su cargo.

EN LA ALTA CÁMARA UN NOTABLE DISCURSO

La ermita de la Batalla.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, pronunció en la sesión celebrada en la Alta Cámara el día 20, el siguiente elocuentísimo discurso:

"El Sr. Arzobispo de TARRAGONA: En primer término para anunciar una interpección al señor ministro de la Gobernación, porque no he destituido ya al gobernador civil de Barcelona, que autorizó el 3 de Mayo una manifestación de los protestantes enteramente anticonstitucional; y después para denunciar á la Cámara y al país, la fecha de uno de los alcaldes que ahora se están bajo la dominación conservadora, y hacer una pregunta al Gobierno aquí tan dignamente representado."

Habia extramuros de Palencia una iglesia que recordaba una de las glorias más altas, más legítimas de la Nación española: habíase erigido para conmemorar la batalla gloriosísima de Lepanto. Por eso se llamaba esa ermita de Nuestra Señora de la Batalla. Hoy esa iglesia no existe, porque el alcalde conservador que hay en Palencia envió obreros para que la derribasen, y si no la derribaron del todo, y aún queda algo, fué porque intervió la autoridad judicial y se dió orden para que el derribo se suspendiese. Trescientas familias de Palencia han suscrito un documento contra ese atropello, y el Consejo diocesano ha enviado á todos los representantes católicos en Cortes, y á mí también, una petición de que se defienda el derecho de propiedad, que es igual para todos los ciudadanos."

No he de discutir el dictamen del arquitecto municipal diciendo que el edificio estaba ruinoso; pero no sería la ruina tan imminente cuando después del informe pasaron varios meses sin que se pensase en derribarlo."

Tampoco indicaré si sería mejor, si bastaba que se cerrase al culto, puesto que, estando extramuros, no había peligro alguno por no hallarse cerca de camino transitado. Me contentaré á señalar algunas ilegalidades de las de más bulto, en las que se ha ocupado ya con protesta la Prensa católica."

Primera. El alcalde de Palencia no comunicó la orden de derribo á su legítimo propietario, sino sólo á algunos cofrades. Debí haberlo comunicado á la autoridad eclesiástica."

Segunda ilegalidad. Para que se derribase la ermita por cuenta de la Cofradía, dió el plazo de cuarenta y ocho horas, y á las treinta y tres horas, ó mejor dicho, á las nueve, porque no se cuentan los domingos para estos efectos, mandó obreros que derribasen el templo sagrado."

</

Mañana volverán a reunirse los carretes huelguistas para tomar importantes acuerdos sobre la huelga.

LO DE LAS INSPECCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se ha pedido nuevamente al señor ministro de Instrucción pública que un Real decreto disponga que la mitad de las plazas de Inspecciones, sobrantes del turno de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio...

Que si a pesar de las razones que también se exponen, no reconociese el ministro aptitud suficiente para pensar a virtud de concurso a propietarios los Inspectores interinos que no hayan ingresado ya por oposición...

LA PSICOLOGIA DE "SALOMÉ"

El Sr. Borrás, en un artículo tan bien sentido como escrito, responde al que nosotros publicáramos el domingo acerca de la tragedia Salomé.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió el Concejo madrileño en sesión extraordinaria, para la adjudicación por concurso del servicio de alumbrado público, presidiendo el alcalde, señor vizconde de Eza.

LA LLIGA DEL "BON MOT"

En el salón consistorial, con concurrencia numerosísima, se ha celebrado un mitin contra la blasfemia, organizado por la "Lliga del Bon Mot".

La temperatura

A las ocho de la mañana mareó ayer el termómetro 11 grados.

de en este asunto, que tanta importancia tiene para Madrid.

UNA ENMIENDA

Fue presentada la siguiente, que suscribieron los señores Niembro, Afón, Llorente y Fernández Loza:

Después de pequeña discusión, en punto a votación del dictamen, resultando aprobada por 29 votos y ninguno en contra.

DEPORTIVAS

CONCURSO HIPICO Durante los días 1 al 13 del próximo Junio, se correrán en el Hipódromo de la Castellana las pruebas del concurso hipico internacional, con arreglo al siguiente programa:

CONCURSO DE AUTOMOVILES

El día 31 del corriente se verificará en la cuesta de Navacerrada el concurso de automóviles organizado por el Real Automóvil-Club de España.

UN MITIN

Se concede la vuelta a activo al teniente coronel de Caballería D. Agustín Aguilera Gamba.

La temperatura

A las ocho de la mañana mareó ayer el termómetro 11 grados.

ESPAÑA DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico. Fundación de escuelas. FERROL 25.

En Moeche se ha celebrado con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra del edificio escolar que sostendrán los gallegos residentes en América.

En un pueblo inmediato a esta capital un incendio ha destruido varias casas, habiendo perecido abrasados siete niños de dos a cuatro años.

El capitán del vapor "Reina María Cristina" comunica por radiograma que el domingo a las dos de la tarde, se encontraba a cinco millas al Sur de la Punta de Laguenç-Ista Flores (Azores).

Relacionado con el asunto de los Consumos, contra cuyo restablecimiento muestran absoluta hostilidad los comerciantes y los industriales, el alcalde D. José Sánchez Entrena, ha dimitido su cargo, y la presidencia del Circulo Mercantil.

Ha fundado en este puerto el trasatlántico francés "Español", procedente de la Habana y Veracruz.

En la calle del Sepulcro, y cuando se hallaban varios niños jugando ante una casa denunciada por ruinoso, se desplomó un paredón, sepultando a tres criaturas, de las que resultó una muerta, y las otras dos gravemente heridas.

La Asociación de Periodistas celebrará el próximo domingo una novillada, a la que asistirá el gobernador.

Gracias a los esfuerzos del distinguido presidente D. Felipe Guío y a la infatigable actividad y talento organizador de D. Pedro de Arribas, fundadores de la Congregación de Automovilistas de esta corte, la primera de España, la constitución de dicha Sociedad ha llegado a su mayor apogeo...

En las salas 1, 2 y 3 del próximo Junio celebrará un solemne Triduo en la Iglesia de la V. O. T. de Siervos de María (plaza de San Nicolás).

El día 3, a las doce, tendrá lugar en el Retiro (paseo de coches) una Misa de campaña, después de la cual el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, bendicirá los automóviles que concurren, sean 6 no de congregantes.

La huelga de tipógrafos continúa en igual estado. El gobernador ha denunciado a los oradores de un mitin, por haberle fallado.

Se concede la vuelta a activo al teniente coronel de Caballería D. Agustín Aguilera Gamba.

Se declara apto para el ascenso, cuando por antelación le correspondía, al coronel de Caballería D. Ramón Urlesón.

Se autoriza para fijarla en Valencia, en situación de cuartel, al general de brigada D. Gabino Gil-Dols, y en Madrid, en igual situación, al general de brigada D. Guillermo Lana.

Se concede Reales licencias para contraer al capitán de Ingenieros D. Joaquín Labueta López y al primer teniente de la Guardia civil D. Carlos de Sierra Gisp.

Se nombra ayudante de órdenes del general de división D. Francisco Martín Arne, al comandante de Infantería D. Luis Arjona Cuadros.

Cesan en el cargo el teniente coronel de Artillería D. Ricardo de la Lastra y el capitán de Caballería D. José Gralla Sien, ayudantes que eran respectivamente del capitán general de Insólidos y del capitán general de la tercera región.

Ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva D. Pompeyo Lizquierdo.

Servicio telegráfico. Libertad provisional. BRESC 25.

Ha sido decretada la libertad provisional del ingeniero Pierre, acusado del delito de asesinato en la persona del industrial Cadion.

En un pueblo inmediato a esta capital un incendio ha destruido varias casas, habiendo perecido abrasados siete niños de dos a cuatro años.

El almirante Milló, ministro de Marina, cayó en sus habitaciones, fracturándose una pierna.

El duque de los Abruzzos y el duque de Génova, han estado a visitar. Tendrá que guardar cama un mes.

La Asociación de Periodistas celebrará el próximo domingo una novillada, a la que asistirá el gobernador.

Gracias a los esfuerzos del distinguido presidente D. Felipe Guío y a la infatigable actividad y talento organizador de D. Pedro de Arribas, fundadores de la Congregación de Automovilistas de esta corte, la primera de España, la constitución de dicha Sociedad ha llegado a su mayor apogeo...

En las salas 1, 2 y 3 del próximo Junio celebrará un solemne Triduo en la Iglesia de la V. O. T. de Siervos de María (plaza de San Nicolás).

El día 3, a las doce, tendrá lugar en el Retiro (paseo de coches) una Misa de campaña, después de la cual el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, bendicirá los automóviles que concurren, sean 6 no de congregantes.

La huelga de tipógrafos continúa en igual estado. El gobernador ha denunciado a los oradores de un mitin, por haberle fallado.

Se concede la vuelta a activo al teniente coronel de Caballería D. Agustín Aguilera Gamba.

Se declara apto para el ascenso, cuando por antelación le correspondía, al coronel de Caballería D. Ramón Urlesón.

Se autoriza para fijarla en Valencia, en situación de cuartel, al general de brigada D. Gabino Gil-Dols, y en Madrid, en igual situación, al general de brigada D. Guillermo Lana.

Se concede Reales licencias para contraer al capitán de Ingenieros D. Joaquín Labueta López y al primer teniente de la Guardia civil D. Carlos de Sierra Gisp.

Se nombra ayudante de órdenes del general de división D. Francisco Martín Arne, al comandante de Infantería D. Luis Arjona Cuadros.

Cesan en el cargo el teniente coronel de Artillería D. Ricardo de la Lastra y el capitán de Caballería D. José Gralla Sien, ayudantes que eran respectivamente del capitán general de Insólidos y del capitán general de la tercera región.

Ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva D. Pompeyo Lizquierdo.

Premios de honor, que eran los siguientes: un grupo en bronce dorado, donado por S. M. el Rey; pitillera de plata con esmalte, de S. M. la Reina Doña Cristina; una porcelana representando un perro echado, de Su Alteza la Infanta Doña Isabel; perro en bronce, del Infante Don Carlos; y copas de plata y plata dorada, de los Infantes Don Fernando y Don Alfonso.

Premios extraordinarios, de los ministros de la Gobernación, Estado y Fomento, de la Sociedad central del Fomento de las razas caninas en España, de la Gran Peña, de la Sociedad protectora de animales, de la duquesa de Nubieja, duquesa de Arión, Gori, Medina, Tarazona y Santaña; marqueses de Montegallo, Montesa, Perales y Villanueva de las Torres; condes de Lérica, Cerrajería, Rincón, Torre-Arias, Torrepalma y Zubiria, Mme. Ducard y señores de Beranger, Hidalgo, G. del Busto, Francia, Younger, Losada, Longoria y Villalba, uno de un socio y otro de un aficionado.

A estos premios hay que agregar 16 especies, más las medallas de oro, plata y bronce, que hacen un bonito total de recompensas.

El premio de S. M. el Rey, juntamente con el del conde de Lérica y con el del marqués de Perales, fué adjudicado a la jauría del duque de Medinaclí.

A la jauría de la Sociedad La Casa, los del ministro de Fomento y duque de Santaña.

El premio de S. M. la Reina Cristina, más una primera medalla y certificado de aptitud para campeón, a Casalla, hermoso ejemplar de alano, propiedad del duque de Arión.

El de la Infanta Isabel, con una medalla de primera clase, a Tillagowena, propiedad de D. Eduardo Losada.

El del Infante Don Carlos, a Kyoto, perro japonés de Mlle. Horigautchi.

El del Infante Don Alfonso, a Belmonte, galgo propiedad de D. Francisco Carvajal.

La hermosa copa de plata donada por el señor duque de Medinaclí correspondió a Lory, dogo alemán propiedad de D. León Tens.

Seppel, dachshund propiedad de S. M. el Rey, obtuvo una primera medalla y un premio de la Sociedad Fomento.

Piza, terrier negro y fuego de S. A. R. la Infanta Doña Isabel, una medalla de oro.

Por la verdadera imposibilidad de enumerar todos los premios, damos aquí fin a nuestra tarea, deseando a la próxima Exposición un éxito tan franco como a la presente, pues en tres años se ha visto aumentar la afección y los ejemplares notables de una manera increíble.

Chiquito de Begoña, Posada y Belmonte.

Se ha celebrado la anunciada corrida de toros, a la que se han quedado sin asistir muchos forasteros, por haberse celebrado la noche de la mañana.

Primer.—"Naranjero" de nombre. Torna cuatro varas por dos caídas y cero bajas.

Chiquito de Begoña y Posada están muy valientes e incluidos en quintos.

Parado por Claviana y Chicorrito, pasa el toro a manos de Rufino San Vicente, que después de un inteligente trasteo, receta media estocada perpendicular, que mata.

Posada tora por verónicas, navarras y faroles, oyendo palmitas.

Posada y Belmonte están oportunísimos en quintos, siendo ovacionados.

A toro parado, y después de jugar con el bicho, prende un buen par Posada.

Luego coge la mulata; da varios paseos ayudados y de pecho, y uno valentísimo de rodillas, entrando a matar con una estocada magnífica, que la va a ovación y ovación.

Tercer.—"Perruno". Torna cuatro varas de los del castoreño, derribando una vez, y dando ocasión a Belmonte para que se adorne en quintos.

Vito y Calderón parecen bien, y el fenómeno, metido entre los pitones, pasa de muleta por bajo; da un pase de rodillas, y tirándose a matar, da una estocada barreada, descalabrada después. Hay ovación para el de Triana, que corta la oreja.

Quarto.—El cuarto toro, que correspondía a Chiquito de Begoña no pudo ser lidiado, por haber sido muerto a cornadas por otro animal de los que se lidiaban.

Quinto.—"Ovato" se llama, y cae cuatro veces a los caballos, defendiéndose con la piel y proporcionando tres porrazos a los pitones.

Posada tora por verónicas, que termina teando los pitones.

En el tercio hay una preciosa larga del Gallo grande.

Blanquet y Almendro parecen bien.

Gallico chico hace una colosal faena de muleta, tocando los pitones, y arruandose se a matar desde cerca, endiga una estocada hasta el puño, de la que sale muerto el toro. (Ovación y oreja.)

Quinto.—Atiende por el apodo de "Embarrado".

Lo recibe Rafael, dándole cinco verónicas, y una rebolera.

Sallendese suelto, acepta cuatro varas.

Banderrillas Patatero y Cuco, y el Gallo pasa de muleta por alto, cambiándose los trastos de mano y cuarteando, para dejar un pinchazo, repitiendo con otro igual, y terminando con una estocada atravesada.

Sexto.—De tipo pequeño, corticorto y negro de pelo. Se llama "Cañero".

Tres medias verónicas desampampanes de Gallico preparan al toro para el tercio de varas, que se compone de tres puyazos.

Los hermanos Gómez, después de jugar con el toro, clavan dos pares cada uno.

Josellito, que se encuentra con un toro mansurrón, hace una faena movida y lucida, entrando a matar a paso de banderillas, y agarrando un pinchazo. Repite con una estocada caída, echándose fuera, y el toro dobla.

Estadística Minera de España.—1912.

Hemos recibido el tomo correspondiente al año 1912, de la Estadística Minera, publicación hermosa, obra del Consejo facultativo y del Cuerpo Nacional de Minas.

Pocos libros tendrán tanto interés para los amantes del progreso material de España como este de que nos ocupamos. La industria minera es, después de la agrícola, la primer fuente de riqueza de nuestro país, y así son para nosotros halagadores los datos que en la Estadística minera de 1912 encontramos.

Como primera síntesis de su lectura, hemos de sentir que en el referido año la producción minera en ambas ramas (laboreo y beneficio), aumentó en 64 millones de pesetas sobre la del año 1911, y buena será tener presente que ya en este la producción había aumentado 31 millones, comparada con la de 1910. De donde resulta la progresión creciente de esta inmensa riqueza nacional.

Sólo con habernos proporcionalado la lectura de la Estadística minera, esta afirmación consoladora, sería sobrado para que los tributos de nuestro apuro sincero; pero su plan, perfectamente concebido y ajustado conforme a los principios de la ingeniería moderna y a las circunstancias mineras de España, hacen su estudio imprescindible para los técnicos industriales de todo el mundo y muy especialmente para los españoles.

La primera sección está dedicada al examen del estado y movimiento de la propiedad industrial minero-metalúrgica; la segunda, al de la producción minero-metalúrgica por sustancias, ramos de laboreo y de beneficio, y la tercera comprende datos y noticias de cada provincia en particular y de los establecimientos mineros del Estado.

Termina este hermoso volumen de 500 páginas en cuarto mayor con un estudio del censo obrero minero y otro sobre la importación y exportación de minerales y metales en España durante el año 1912. El texto va ilustrado con notabilísimos perfiles, gráficos, diagramas y otros grabados.

Agradecemos el envío de tan apreciable obra, y reiteramos nuestra felicitación al Consejo facultativo y al Cuerpo nacional de ingenieros de Minas por el acierto con que van desarrollando este minucioso censo de la riqueza del subsuelo de España.—A. C. L.

Boletín Analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros recibidos en la Secretaría del Congreso de los Diputados.

En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar. Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

MITIN AGRARIO

En Salseda de Caselas se celebró ayer un mitin agrario, al que asistieron las Sociedades de agricultores de aquel Municipio y otros circunvecinos.

Como las autoridades habían prohibido que el mitin se celebrara al aire libre, éste tuvo lugar en una posesión llamada Picual, que posee el Sotomayor el alcalde, D. Manuel Lozano.

Los oradores que tomaron parte en el mitin fueron D. Basilio Alvarez, el catedrático del Instituto de Orense, Sr. Núñez de Castro, el director del Herald de Guadalupe, señor Duru, el presidente de la Federación de Fondevedra, Sr. Rodríguez, y el redactor del Herald de Madrid Sr. Leguía.

Se aprobaron las conclusiones siguientes: Pedir al Gobierno la supresión de los derechos arancelarios sobre la importación de maíz y del centeno, la supresión de las Diputaciones provinciales y de los alcaldes de Real orden.

Essad Pachá.

ROMA 25.

Essad Pachá ha conferenciado detenidamente esta tarde con el ministro de Negocios Extranjeros, marqués de San Guillán.

El robo de la "Gioconda".

FLORENCIA 25.

El médico perito encargado de dictaminar sobre la "Gioconda" de Peruggia, autor del robo de la "Gioconda", en el Museo del Louvre de París, ha declarado que éste se halla en estado normal; en su consecuencia, se ha acordado que la vista de la causa se verifique el día 4 de Junio próximo.

Dirigible que se pierda.

MILANO 25.

En el momento en que acaba de aterrizar el dirigible "P. 4", una tremenda ráfaga de viento le arrebató de manos de los que lo sostenían, desparqueándose en pocos segundos el aerostato entre las nubes.

Circuito automovilista.

PALERMO 25.

Ha terminado la prueba del circuito automovilista de los 1.000 kilómetros. Llegando en primer lugar el italiano Sr. Serrano, quien ha hecho el recorrido en diez y seis horas cincuenta y un minutos.

# Sesiones de Cortes

## SENADO

SESION DEL DIA 25 DE MAYO DE 1914

A las cuatro menos cuarto de la tarde da principio la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación, Marina y Fomento, este último de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se da lectura a una comunicación del señor Arzobispo de Tarragona solicitando del Senado permiso para ausentarse de Madrid.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de la GOBERNACION se lamenta de no poder contestar a un ruego del Paredo de Tarazona, por su ausencia de la corte.

Contesta al ruego que formuló anteriormente el Sr. García Molinas sobre la urbanización del Extranjero y promete presentar el proyecto de ley que ha pedido.

El señor GARCIA MOLINAS da las gracias y hace algunas observaciones relacionadas con dicho asunto. El ministro de la GOBERNACION rectifica.

### Proyecto de ley.

El ministro de FOMENTO sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre la provisión de vacantes en las plantillas del personal de su departamento.

Se sienta en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

### MAS RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CANELLA formula un ruego relacionado con cuestiones de enseñanza. El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, rectificando después brevemente el señor CANELLA.

El señor PICO ociosa de la ley de seguridad marítima, en su relación con los siniestros que frecuentemente padecen los pescadores de la región cantábrica, algunos de los cuales han adquirido proporciones aterradoras.

Pide se habiliten y construyan en dichas costas el mayor número posible de puertos de refugio.

El señor ministro de MARINA promete atender el ruego del Sr. Pico en todo cuanto dependa de su departamento.

El señor PICO da las gracias.

El señor POLO y PEYROLON pide se activen los expedientes relacionados con los censos tributarios de los municipios, pues por la indolencia con que actualmente se tramitan estos asuntos, producen grandes perjuicios á muchos pueblos.

Como en la Cámara no se encuentra el ministro de Marina, la PRESIDENCIA ofrece transmitir el ruego al mencionado ministro.

El señor ELIAS DE MOLINS formula un ruego relacionado con los sindicatos agrícolas y da gracias al Consejo de Estado por haber activado la marcha de los expedientes.

Pide que por el ministerio de Fomento se tome cariño á estas industrias y que los expedientes sean resueltos lo más rápidamente posible para reanudar algo la agricultura española, que tan necesitada está de protección.

El señor ministro de FOMENTO contesta en voz tan baja, que no se le oye desde la tribuna.

El señor ELIAS DE MOLINS rectifica brevemente.

### ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen sobre proyecto de ley que regula las condiciones de embarco de los capitanes y tenientes de navío.

Aprobada la totalidad del dictamen, descútese su articulado.

El señor CARRANZA apoya una adición al artículo 1.º

El señor LUACES le contesta brevemente en nombre de la Comisión.

El señor CARRANZA rectifica y retira la adición, aprobándose sin más discusión el artículo 1.º

El señor CARRANZA habla nuevamente para defender otra adición que presenta al artículo 2.º

El señor LUACES rebate las afirmaciones del anterior orador y le pide retire la adición.

El señor CARRANZA y el señor LUACES rectifican brevemente.

El señor ministro de MARINA interviene en la discusión, afirmando que dicho proyecto cuenta con las simpatías de los marinos.

El señor CARRANZA insiste en que debe aceptarse su enmienda; mas en vista de las manifestaciones del ministro, la retira.

Se aprueba el art. 2.º, y se levanta la sesión á las seis y media.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 25 DE MAYO DE 1914

A las tres en punto declara abierta la sesión el Sr. González Besada.

El banco azul está desierto, y en los escaños hay media docena de diputados.

El señor BARRIOBERO dice que no habiendo ningún ministro en el banco azul, esperará unos momentos para dar lugar á que el Gobierno se halle representado.

Durante un largo rato se espera la llegada de algún ministro.

El señor BARRIOBERO: Estamos en sesión contemplativa. (Risas.) Aquí no hay ministros, ni diputados, ni nada. (Más risas.) Luego dirá el señor presidente que no tenemos indulgencia. (Grandes risas.)

El señor BARRIOBERO se decide por fin á hablar, diciendo que lamenta la ausencia del marqués del Vadillo, porque á él iban dirigidas—dice—la mayor parte de las preguntas que tiene que formular.

Dirige, en efecto, varias preguntas á los señores marqués del Vadillo, conde de Buzalá, Sánchez Guerra y Ugarte.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente.

El señor CARNER denuncia al ministro de Estado las trabas que en el extranjero se ponen á la exportación de vinos españoles, pidiendo al Gobierno protección para la industria vitícola nacional.

El señor SANCHEZ ROBLEDO se queja de immoralidades administrativas cometidas en el Ayuntamiento de La Línea, hablandole después de los disgustos que los obreros del Arsenal de La Carraca tienen contra el ministro de Marina por el incumplimiento de algunos preceptos en la ley de Escudera.

El ministro de la GOBERNACION, después de recoger las manifestaciones hechas por el Sr. Barriobero sobre el supuesto secuestro de un joven aristócrata en el Refugio de Santa Rita, contesta al señor Sánchez Robledo, diciéndole que se enterará de las denuncias que el diputado radical ha hecho sobre la inhumana administración del Ayuntamiento de La Línea.

Rectifican las señoras BARRIOBERO, ministro de la GOBERNACION y SANCHEZ ROBLEDO

El presidente de la CAMARA le dice al Sr. Rosales que, dado lo avanzado de la hora y la proximidad de la Orden del día, le ruega que aplase hasta mañana el debate sobre la proposición de responsabilidad presentada contra el ministro de Gracia y Justicia.

El señor ROSALES accede á ello, después de obtener del Sr. Dato la promesa de que asistirá mañana á primera hora á la Cámara.

El señor SIMO solicita del ministro de Gracia y Justicia la presentación de un proyecto de ley para que en los Tribunales en que entiende el Jurado puedan los testigos que sean naturales de Cataluña, Vascongadas, Valencia y Galicia, prestar sus declaraciones en los respectivos dialectos.

Se dirige también al ministro de la Guerra en demanda de que pedia los abogados ejercer su profesión en Melilla.

El ministro de la GUERRA le contesta á este último ruego, diciéndole que no conoce el asunto, pero que lo estudiará inmediatamente para contestar al Sr. Simó.

El señor GINER DE LOS RIOS se dirige al ministro de la Guerra, formulando varios ruegos relativos al cuartel instalado en la Catedral de Lérida, á los soldados que contravinieron las leyes contra matrimonio para legitimar una descendencia y á los sargentos de las banderas de trompetas, cuya asimilación á los demás sargentos del Ejército pide.

Le contesta el ministro de la GUERRA. Se suspende esta discusión.

### ORDEN DEL DIA

Se entra en el Orden del día, continuando el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor CAMBO rectifica. Sostiene que la expansión territorial ha ido siempre acompañada de un mayor aumento de los gastos navales, insistiendo en todo cuanto expuso en su discurso, así como en los hechos que señaló como causas determinantes de la desmembración del Imperio de Turquía, causa que no fué por el militarismo, como ha supuesto el Sr. Rodés.

Defiende la conveniencia grandísima que tiene para España el mantenimiento del statu quo en Marruecos.

Por lo demás—añade—, yo estoy de acuerdo con el Sr. Rodés en cuanto á apreciar la importancia grandísima que el problema marroquí tiene. Pero en las soluciones pensamos de modo distinto, pues así como el señor Rodés defiende la inmediata evacuación de nuestras posiciones, yo entiendo que el remedio está en una prudente limitación á nuestra acción militar.

Yo—dice—no quiero revoluciones, porque creo que estos movimientos se realizan siempre á expensas de las energías del pueblo, y además porque entiendo que dentro del régimen monárquico puede hallarse una solución al problema de Marruecos.

Expresa su dispendio de criterio con el Sr. Gasset, diciendo que él no cree que haya que condicionar la guerra.

Habla de la Comisión parlamentaria propuesta, diciendo que esta idea ha tenido mucho éxito, sin duda alguna porque el Congreso no ha llegado á comprenderse de la misión que había de serle encomendada.

Reconoce que el Tratado con Francia nos impone obligaciones por lo mismo que nos confiere derechos, pero es el caso que el Gobierno no se ha lanzado á la empresa de implantar el protectorado poniéndose de acuerdo con el Presidente de la República francesa, siguiendo el camino que le da la gana.

Recuerda á este respecto el viaje que hizo á París en la época en que fué firmado el Tratado por el conde de Romanones, diciendo que éste y los demás ministros hicieron su inspección en el despacho del presidente del Consejo de Francia.

Pide al Gobierno que haga una declaración terminante de la conducta que haya de seguirse en Marruecos. Yo tengo la seguridad—dice—de que nada se hará, pero el Gobierno debe decir qué va á ser lo que se haga, porque en otro caso, convencidos de la inutilidad de nuestros políticos, tendremos que sacar el asunto del Parlamento para llevarlo á la plaza pública con objeto de estudiarlo.

En nombre de la minoría regionalista presenta las siguientes conclusiones:

Primera. Mantenimiento de los derechos que en el Norte de Africa concede á España el Tratado de 1912.

Segunda. Que en el ejercicio de esos derechos se proceda con toda la parsimonia para evitar resistencias.

Tercera. Que se procure implantar el protectorado renunciando á toda empresa conquistadora, utilizando siempre una pacífica acción política, no usando de la acción militar más que cuando sea absolutamente preciso. (Aplausos de los regionalistas.)

El señor RODES recoge algunas de las alusiones que á su discurso hicieron los señores Maura y Cambó, afirmando que el Sr. Maura tenía razón en Derecho civil al decir que el Tratado de 1904 no nos imponía obligaciones, pero que no la tiene en Derecho internacional, en el que siempre se hace lo que quiere el más fuerte. Por eso—dice—hemos hecho lo que Francia ha querido, pues no fué otra la causa de la ocupación por España de Alcazar y Larache.

Contestando al Sr. Cambó insiste en que la ocupación de Chipre por Inglaterra está fuera del problema del Mediterráneo, siendo ajena al mantenimiento del statu quo en dicho mar.

Se ocupa del nombramiento de una Comisión parlamentaria, leyendo párrafos del discurso pronunciado el sábado por el señor Cambó y preguntando si después de ellos se puede pensar en el nombramiento de dicha Comisión.

Termina su discurso diciendo que si con la política que en Marruecos seguimos vamos al desastre, el Gobierno, y sólo el Gobierno, tendrá la responsabilidad de él.

El conde de ROMANONES rectifica también. Dice que en el asunto de Marruecos no se puede dar una solución en tanto no se vayan preparando las cosas, para lo cual es preciso esperar al tiempo.

Se declara decidido enemigo de la organización de un Ejército colonial.

Recoje censuras que le ha dirigido el señor Cambó, haciendo notar que él fué á París siendo jefe de un Gobierno en el mes de Mayo, añadiendo que su visita no pudo influir nada en el Tratado de 1912, que había sido firmado con anterioridad, en el mes de Enero.

Dice que en el debate sobre Marruecos hay como característica la afirmación de que él es protagonista de una comedia desarrollada en Marruecos y sustentador de una política de acción militar.

Yo, señores diputados, soy partidario de la acción civil, como lo demuestra el hecho de que, siendo Gobierno, quisiera que el

Y por lo que al modo como debe implantarse el protectorado, estoy completamente conforme con lo que en días pasados dijo el Sr. Maura.

Para justificar la acción militar, pinta la anarquía en que siempre han vivido las habilitadas pobladoras de nuestra zona de influencia, pues á España, en su zona—dice—le tocaron los bandidos. (Grandes risas.)

Pregunta cómo puede quererse que los rebeldes obedezcan al jalfia, cuando no han obedecido nunca al Sultán. Recuerda que el jalfia envió unas cartas á los jefes de varias tribus, que se quedó sin contestar. (Risas.)

Dice que él tiene constantemente presente el artículo 1.º del Tratado, en virtud del cual corresponde á España la pacificación de la zona de influencia.

Ningún Gobierno—añade—puede olvidar este artículo, y caso de que lo olviden, puede que alguien se lo recordase.

Termina declarándose enemigo de la acción militar como única política en Marruecos. (Aplausos de los liberales.)

El presidente de la CAMARA: El señor Iglesias tiene la palabra.

El señor IGLESIAS (D. Pablo): Dado lo avanzado de la hora, yo rogaría á la presidencia que me reservara para mañana el uso de la palabra.

El PRESIDENTE accede, suspende el debate y levanta la sesión. Son las seis y cuarenta.

## SUCESOS NOTICIAS

### Muerto en una riña.

Por cuestiones insignificantes riñeron ayer los obreros Luis Rodríguez Peña y Francisco Castillo, de diez y seis y diez y ocho años, respectivamente.

Este recibió una terrible puñalada que le dió su adversario, y que le produjo la muerte casi instantáneamente.

El hecho tuvo lugar en las inmediaciones de la Cristalería Artística, paseo de la Castellana, cuando ambos obreros salían del trabajo.

Luis Rodríguez huyó precipitadamente una vez cometido el crimen, siendo detenido, algunas horas después, por varios agentes de la brigada de Investigación criminal, ingresando en la cárcel.

El muerto ha sido llevado al Depósito judicial de cadáveres.

### Muerto en una estación.

En el patio de viajeros de la estación del Norte, cayó al suelo, víctima de un síncope, un individuo llamado Cirilo Fernández, de sesenta años de edad.

No obstante la prontitud con que acudieron en su auxilio varias personas, el infeliz hombre falleció al ser conducido al Gabinete médico de Socorro de la estación.

### Caida grave.

En la plaza del Carmen cayó ayer, casualmente, un sujeto llamado Manuel García Martínez, de cuarenta y cinco años de edad, y con domicilio en la calle de Horaleza, núm. 17.

Conducido inmediatamente á la Casa de Socorro, fué curado de primera intención por los facultativos de guardia, quienes le apreciaron una extensa herida en la cabeza, con probable fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral.

El lesionado fué conducido en gravísimo estado, desde la Casa de Socorro á su domicilio.

### Accidente del trabajo.

El obrero Herminio Gallardo Serrano, sufrió ayer la fractura de la novena costilla, por accidente del trabajo, en el taller de broncea sito en la calle de Zurita, número 51.

El desgraciado obrero fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, pasando después á su domicilio.

### DE CUENCA

LA LIGA ANTIDUELISTA

POR TELEGRAMA

CUENCA 25. 15.45.

Ha llegado á esta capital el propagandista antidelista Sr. López Pego, secretario general del Comité central de Madrid.

El Sr. López Pego dió una notable conferencia ante un público numerosísimo, siendo muy aplaudido.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 25

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente instruido por la Dirección general de Propiedades e Impuestos sobre pago del impuesto de alumbrado por los distribuidores y revendedores de gas y electricidad.

Instrucción pública.—Real orden nombrando vocal de la Junta de patronato de la Escuela de Náutica de Gijón, á D. Santiago Nájera Alonso.

—Otra disponiendo que con carácter accidental se encargue D. José María Fontecha y Arcecocha de la cátedra de Física, Química e Historia Natural de la Escuela elemental de Comercio de Orleáns.

—Otra declarando muy conveniente para el estudio del inglés y como un mérito contraído en su carrera por D. Salvador Marqués Isal, la publicación de la obra de que es autor, titulada "El idioma inglés. Método práctico gramatical".

—Otra aprobando el expediente de oposiciones en turno de auxiliares anunciadas para proveer la cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene, vacante en el Instituto de Alimentación, disponiendo se expida el nombramiento á favor de D. Baldomero Domínguez García.

—Otra nombrando vicepresidente del Patronato Nacional de Anormales á D. Alvaro López Núñez.

—Otra resolviendo instancia presentada por varios opositores á escuelas de niñas del distrito universitario de Madrid solicitando la continuación de los ejercicios que han sido suspendidos en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 29 de Abril último.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso la provisión de la plaza de verificador de contadores de gas de la provincia de Oviedo, á excepción de Gijón.

—Son las mejores aguas alcalinas (Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy-Grande-Grille (higado).

RELIGIOSAS

Día 26. Martes.—San Felipe de Nerí, confesor; San Eleuterio, Papa y mártir; San Zacarías, Obispo y mártir; y San Prisco, mártir.—La Misa y Oficio divino son de San Felipe de Nerí, con rito doble y color blanco.

San Sebastián (Cuarenta Horas).—A las diez, Misa mayor; predicará D. Mariano

Morlans á las seis, como todos los días, y la Novena, sermón y Reserva.

San Ginés.—Sigue la Novena anunciada á las seis.

San Ildefonso.—Siguen los Trece Martes á San Antonio, rezándose los Ejercicios durante la Misa de doce; á las ocho, Misa de Comunión general, Plática y Ejercicio correspondiente.

Santa Bárbara.—Siguen los Trece Martes á San Antonio.

Iglesia Pontificia.—Idem id. los Trece Martes á San Antonio; á las ocho, Misa de Comunión general con S. D. M. manifiesto en el altar del Santo, Ejercicio, Bendición y Reserva; á las once y á las seis, la Novena á la Virgen del Perpetuo Socorro.

Calatrava.—A las ocho y media, Misa de Comunión, y continúan seguidamente los Ejercicios de los Trece Martes á San Antonio.

Góngoras.—A las once, continúan los Trece Martes á San Antonio.

Nuestra Señora de Covadonga.—Siguen los Trece Martes de San Antonio á las siete de la mañana.

San Luis.—Siguen los Trece Martes á San Antonio.

Siguen las Novenas anunciadas en Nuestra Señora de la Concepción, Iglesia Pontificia, Consolación, predicando el P. Venancio Azcárraga, Olivar y Cristo de la Salud.

Adoración Nocturna.—Turno: San Vicente de Paul.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Real Academia Española. La Real Academia Española celebrará sesión pública el domingo 31 del corriente, á las cuatro de la tarde, para dar posesión de su plaza de número al académico electo Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui y Medina, que leerá su discurso, al que contestará un nombre de la Corporación, el excelentísimo Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.

En la última sesión se entregaron los premios de la Fundación de San Gaspar, correspondientes al año 1913.

Guisantes Trevijano

MEJORES QUE FRESCOS

Teatro de la Zarzuela. Por grandes dificultades que vencer en el decorado de "Maruxa", tales como concertar el aparato de lluvia con la orquesta, se cambia la fecha del estreno de esta comedia lírica, que se verificará definitivamente el jueves 28.

Hoy martes se reprisará la zarzuela del maestro Chapi, años ha no representada, "Música clásica".

Todos los días, en sección vermouthe, á las siete y cuarto, la zarzuela "Molinos de viento".

Por Real orden ha sido concedida dispensa de exceso de edad á los opositores á ingreso en el Cuerpo de Telegrafistas que, teniendo ya aprobado algún ejercicio en anteriores convocatorias, solicitaron dicha gracia para poder actuar en la presente.

En vista de los repetidos ruegos que se le dirige, la Comisión encargada de ejecutar los acuerdos tomados en el mitin contra la carestía de la luz eléctrica, ha acordado publicar la información abierta acerca de la conducta observada por las Compañías de luz con sus abonados.

Cuantos quieran contribuir á esta labor de defensa de los intereses de Madrid, podrán dirigirse á exponer sus quejas al Centro de Hijos de Madrid (Puerta del Sol, 11 y 12), todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, y de cinco á siete de la tarde, hasta el día 5 del próximo Junio.

El jueves será obsequiado con un banquete el Sr. Prado y Palacio, por varios periodistas.

COTIZACIONES DE BOLSAS

25 DE MAYO DE 1914

BOLSA DE MADRID

Fondos públicos. Interior 4 1/2%..... 80,25 80,20

Sorte F. de 100.000 pesetas nominales..... 80,25 80,20

B. de 25.000..... 80,25 80,20

B. de 12.500..... 80,25 80,20

B. de 6.250..... 80,25 80,20

B. de 3.125..... 80,25 80,20

B. de 1.562..... 80,25 80,20

B. de 781..... 80,25 80,20

B. de 390..... 80,25 80,20

B. de 195..... 80,25 80,20

B. de 97..... 80,25 80,20

B. de 48..... 80,25 80,20

B. de 24..... 80,25 80,20

B. de 12..... 80,25 80,20

B. de 6..... 80,25 80,20

# Información política

## EN EL CONGRESO

### Sobre una proposición.

En la sesión de esta tarde se reanuda el debate con motivo de la proposición de censura presentada contra el ministro de Gracia y Justicia.

Uno de los diputados firmantes de la proposición ha duplicado al jefe del Gobierno, Sr. Dato, que asista á la sesión de hoy, toda vez que las minorías no creen pertinente discutir con el ministro de Gracia y Justicia.

Con objeto de dar mayor amplitud á la proposición varios señores diputados han pedido al Sr. Besada que prorogue por menos de dos horas las destinadas á ruegos y preguntas.

El Sr. Besada les manifestó la conveniencia de que se aplase este asunto, dado el interés del debate sobre Marruecos.

### El Sr. Burrell.

Este señor manifestó ayer tarde el decidido propósito de intervenir hoy en el debate.

### Declaraciones políticas.

Ante un grupo compuesto de varios periodistas, los Sres. Burrell, conde de Romanones y Villanueva hicieron interesantes declaraciones sobre la actualidad política.

Refiriéndose al discurso pronunciado el sábado por el Sr. Maura, manifestó el señor Burrell que el ex presidente del Consejo rehusó sabiamente el peligro de caer en la trampa que el jefe del Gobierno le había preparado, pretendiendo que, merced á una votación, el debate nacional sobre Marruecos se hubiera convertido en debate político.

De este modo, el Gobierno hubiera escatimado el próximo debate político, que tanto le ha de comprometer.

El Sr. Villanueva declaró: —Lo más lamentable en el curso de esta cuestión es que el nombre del Rey suene á cada momento en la Cámara, mezclándose de un modo fútil en estos asuntos. Es lamentable, y, sobre todo, peligroso.

Luego habló de un artículo publicado en El Telegrama del Rif, periódico que refleja la opinión del Ejército de operaciones de Melilla.

### La salud de Dato.

El Sr. Dato, que llegó al Congreso á las tres y media, manifestó á los periodistas que se encontraba algo restablecido, y que asistiría á la sesión contra los consejos del médico.

## EN EL SENADO

### Las actas de Logroño.

El dictamen de la Comisión de Actas respecto á la elección de senadores por Logroño, parece ser que está redactado en tres formas distintas: en una se pide la proclamación de un senador; en otra de dos, y en una tercera la nulidad de las elecciones.

### Las elecciones de Cáceres.

Se ignora cuál será el dictamen de la Comisión de Actas respecto á las elecciones senatoriales de Cáceres.



PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES DE USSÍA Y ALDAMA MARQUESA DE URQUIJO

FALLECIO EN ESTA CORTE EL DIA 28 DE MAYO DE 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanas políticas y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos que asistan a las solemnes aniversario...

Además, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada...

El duelo se despide en las parroquias respectivas.

El Debate

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, and No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with advertising rates for various types of ads and placements.

Los pagos adelantados.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta...

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID

TELEFONO 365.-APARTADO 466.

La Antigua Zapatería Católica de Nuestra Señora de la Paloma se ha trasladado...

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de Emilio Yebra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid.

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona

por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta

ARTICULOS DE TAPICERÍA

Géneros lavables para casas de campo. 22, Caballero de Gracia, 22. TELEFONO 4.337.

Agencia de publicidad Emilio Colomina LA MAS ANTIGUA DE MADRID PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

HOTEL: vendo ó alquiler en La Granja, y cambio por casa en Madrid, ó finca rústica en provincias.

Confidencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

CAPITULO IV

El rival de Glauco da cerca del blanco.

Era Ione uno de esos seres brillantes que encontramos una ó dos veces á lo más en el tránsito de la vida.



BAJO CERO

mantienen nuestros armarios frigoríficos de 48 pesetas, las viandas propias para restaurantes, cafés y casas particulares.

Baterías completas a 58 pesetas.

Sorbeteras americanas. Cafeteras. Enfriadores diversos. Precios fijos baratos.

Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Heróstratos, 12, esquina á San Felipe Neri (ojol) Unicamente MARIN.

Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos por 60 céntimos en sellos.

QUINTO ANIVERSARIO Don Lorenzo Moret y del Arroyo ABOGADO Falleció en Madrid el 27 de Mayo de 1909. Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

TRUST ANUNCIADOR Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas. ESQUELAS

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicamos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra.

Bolsa del trabajo

JOVEN decente, de familia que ha venido á menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razón: Artistas, núm. 1. patio, segundo (Cuatro Caminos) ó EL DEBATE.

NECESITAN TRABAJO

JOVEN, bachiller y contador mercantil, desea trabajo en oficina. Banco ó secretaria particular. Inmejorables informes y garantías. Pizarro, 12, 1.º

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

PEINADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar pan á sus hijos. Cefirino Enche, Trafalgar, número 15, bajo.

FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Magnífica, de José Hidalgo. Cerdas, Laros, 12, Málaga.

SEÑORA buena educada desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan núm. 4, panadería, Informar.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, 6 años de primera enseñanza, desea colocación. Informar: Marqués Urdinola, 4, bajo.

AMPLIACIONES fotográficas, parecido exacto de tamaño casi natural. Sociedad Hermanos, Ramba de Santa Mónica, 9, primer, segundo. Barcelona.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato; en seña especial del latín. San Marcos, 22, principal.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Peraza, Randa, 25, 3.º izquierda.

EXTRANJERA acompañará señora, señoritas, España extranjero. Pizarro, 16, 1.º decha. (321)

OCASION

Se vende gran hotel, propio para restablecer la salud, con grandes comodidades, independencia y hermosas vistas, enclavado en el punto más alto de la prosperidad.

GEMELOS

Prismáticos para campo, teatro y marina. VARA Y LOPEZ

La Central Anunciadora AGENCIA CATOLICA DE PUBLICIDAD

Propietario: Sebastián Borroguero Sacristán. Gratis profesoras, institutrices, doncellas, niñas, cocineras y criados de todas clases.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Encuendado, 20, duplicado. Apartado 174, Madrid.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

CUESTION DE CONCIENCIA

¿Es hecho á los católicos llevar su dinero á empresas y casas de masones y judíos que con él combaten á la Iglesia? En modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de bienes, maquinarias, mercancías, etc., etc., á la Liga Nacional Antimasonica y Antisemitica, calle Bailén, 35, principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente, adjuntando usted tan solo un sello para la contestación.

ALMACEN DE TEJIDOS

Popelines, Panamás, Batistas y percales estampados. Piqué, Orgadies, Driles, Laperia, Géneros de punto del blanco, Tiras bordadas, Puntillas, Velos, Cefiros.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

EL EMPORIO DE VENTAS

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedades de precios. Si os vais á pasar un día en un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inabarcable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sónica y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas interesadas en tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

Image of an Invar watch with text: Con caja de acero ó níquel... 45 Idem de plata 60 Se facilitan á los señores sacerdotes á pagar en seis ú ocho plazos mensuales.

Confidencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya BILBAO FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO Lingoteal cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

FOLLETIN DE EL DEBATE (27)

Los últimos días de Pompeya

Person española de D. Isaac Nuñez de Arenas.

al abrigo de vuestra lengua, hermosa mía, porque descalabra. —Volvedme mi esclava—exclamó el marzacho, poniendo su enorme puño en el pecho del griego.

—Era un amigo mio, un cofrade, un hombre pacífico que no le gustan las riñas—dijo Burbo con indiferencia.—Después añadió, dirigiéndose á Nydia—pero querida, muchacha, que vas á rasgar la túnica de ese señor; si le tiras con tal fuerza, anda, ya estás perdonada.

—¿Oh, por favor, no me abandonéis!—exclamó Nydia agarrada á la túnica del ateniense. Movido de su triste estado, del sentimiento que había hecho á su compasión, y de mil gracias inexplicables que reinaban en todo su sér, sentóse el griego en uno de los gruesos bancos que adornaban la plaza. Tomó á la niña, enjugó la sangre que corría de sus hombros y las lágrimas que humedecían sus mejillas; le dijo al oído todo cuanto se dice para acullar á un niño, y tan interesante estaba ocupado en aquella atención dulce y consoladora, que hasta se conmovió el corazón de la feroz Stratónica.